

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CAROLPUERTO S.A., CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL 2014.-

En la ciudad de Guayaquil, a las quince horas del veinticuatro de Marzo del año dos mil catorce, en el local social de la compañía ubicado en el kilómetro 2 ½ de la Av. Carlos Julio Arosemena, se reúnen los accionistas de "CAROLPUERTO S.A.", quienes representan las ochocientas acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar (US\$1.00) cada una, en que se divide el capital social de la Compañía, en el número que para cada uno de los presentes a continuación se indica: BARBASETI S.A. debidamente representada por su Gerente General, Sr. Ricardo Palau Dueñas como propietaria de setecientas noventa y ocho (798) acciones; e, INMOBILIARIA PROPIEDADES DEL SUR (PROSUR) S.A., debidamente representada por su Apoderada, Ab. Victoria Giler Lastre como propietaria de dos (2) acciones.

Estando representado el total del capital suscrito y pagado de la Compañía, se procede a constituir la Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, con el objeto de tratar los siguientes asuntos como puntos del Orden del Día: 1) Conocer y resolver acerca del Informe del Comisario por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2013; 2) Conocer y resolver acerca de la Memoria Anual del Administrador de la Compañía por el mismo ejercicio económico anterior; 3) Conocer y resolver respecto de los Balances y Cuentas por el pasado ejercicio económico; y, 4) Designación del Comisario de la Compañía.

Preside la sesión el Ing. Ricardo Palau J., Presidente de la Compañía, y actúa como Secretaria la Ab. Priscila Palau Gilbert, quien procede a formular la correspondiente lista de asistentes. El Presidente declara formalmente instalada y abierta la sesión y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del Orden del Día.

Se conoce en **primer punto** del Orden del Día, cual es el Informe que ha presentado la Comisaria de la Compañía acerca de la situación económica de la misma y sobre las operaciones sociales y el movimiento de la contabilidad durante el año 2013. Al efecto, una vez leído el referido Informe es aprobado íntegramente, por unanimidad.

Luego se conoce el **segundo punto** del Orden del Día, relativo a la Memoria Anual que ha presentado el Gerente de la Compañía acerca del estado y situación de la Empresa y respecto del curso de los negocios sociales del pasado ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2013. Una vez leído el mismo es aprobado íntegramente, con el voto salvado de la Gerente

De la misma manera se conoce el **tercer punto** del Orden del Día, cual es los Balances y más Cuentas por el pasado ejercicio económico de la Compañía, y en especial la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. Con el voto salvado de los Administradores, la Junta aprueba íntegramente tales particulares, dejando constancia que la Compañía tuvo una utilidad neta de US\$90,792.38, la Junta resuelve que se destine el 10% al fondo de reserva legal y el saldo a la reserva facultativa.

Finalmente, el Presidente dispuso se proceda con el **cuarto punto** del Orden del Día. En este punto, se deja constancia que no procede la designación del Comisario de la Empresa, pues está ha sido absorbida por NELBACOR S.A. según consta de la Resolución No. SC-II-DJCPTE-G-13-0007665 de la

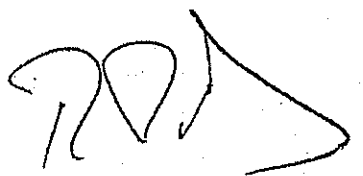
Superintendencia de Compañías fechada 26 de Diciembre del 2013, cuya escritura pública se encuentra en proceso de registro

No habiendo otro asunto del cual tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta; y reinstalada la Junta, por Secretaría se da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, y suscrita por todos los asistentes, con lo cual se levanta la sesión a las quince horas cuarenta y cinco minutos de este mismo día.

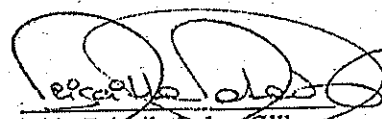


Ing. Ricardo Palau Jiménez
Presidente

p. BARBASETI S.A.

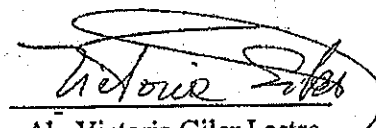


Sr. Ricardo Palau Dueñas
Gerente General
Accionista



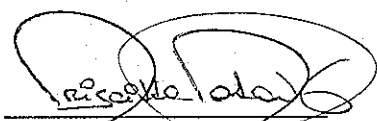
Ab. Priscila Palau Gilbert
Secretaria de la Junta

p. INMOBILIARIA PROPIEDADES DEL
SUR (PROSUR) S.A.



Ab. Victoria Giler Lastre
Apoderada
Accionista

CERTIFICO: Que la presente Acta es fiel copia de su original, al cual me remito.-



Ab. Priscila Palau Gilbert
Secretaria de la Junta